



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0200 -2012-GORE-ICA/GRINF

Ica, **12 NOV. 2012**

VISTO, el Informe N° 829-2012-SGE, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 005-2011-GORE-ICA/GRINF, de fecha 13 de Enero del 2,010, se Aprueba el Expediente Técnico de la Obra: "Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Cajuca - Nasca - Ica".

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 065-2012-GORE-ICA/GRINF, de fecha 28 de Mayo del 2,012, se Aprueba la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico de la Obra indicada en el considerando anterior, considerando el siguiente Presupuesto Analítico:

ESPECIFIC A	DESCRIPCION	EXPEDIENTE TÉCNICO	VALOR REFERENCIAL	GASTOS DE SUPERVISIÓN	GASTOS ADM.	PREV MAY COST (*)	TOTAL
2.6.22.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS						
2.6.22.22	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA		839,463.97			43,418.70	882,882.67
2.6.81	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						-
2.6.81.31	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,500.00					10,500.00
2.6.32.1	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS						-
2.6.32.11	MAQUINAS Y EQUIPOS		137,395.09				137,395.09
2.6.32.12	MOBILIARIO		78,860.58				78,860.58
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						-
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						-
	CHOFER (PARA CAMIONETA OFICIAL)				4,000.00		4,000.00
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						-
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES				2,000.00		2,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO				2,000.00		2,000.00
	BIENES DE CONSUMO				1,000.00		1,000.00
	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS				20,000.00		20,000.00
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						-
	EVENTOS DE CAPACITACION		29,747.89				29,747.89
	SUPERVISIÓN DE OBRA			55,035.20			55,035.20
	MONITOREO DE OBRA				20,000.00		20,000.00
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA OFICIAL				1,200.00		1,200.00
	ALQUILER CAMIONETA OFICIAL				6,000.00		6,000.00
	SUB TOTAL	10,500.00	1,085,467.53	55,035.20	56,200.00	43,418.70	1,250,621.43

Que, mediante Oficio N° 525-2012-GORE-ICA-GSRNA/G. la Gerencia Sub regional de Nasca solicita la modificación del Presupuesto Analítico de la Obra indicada en el primer considerando.

Que, mediante el Informe N° 829-2012-SGE, de fecha 31 de Octubre del 2,012 la Sub Gerencia de Estudios solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura la autorización para realizar modificación del Presupuesto Analítico tal como se detalla a continuación:



ESPECIFIC A	DESCRIPCION	EXPEDIENTE TÉCNICO	VALOR REFERENCIAL	GASTOS DE SUPERVISIÓN	GASTOS ADM.	PREV MAY COST (*)	TOTAL
2.6.22.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS						
2.6.22.22	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA		839,463.97			43,418.70	882,882.67
2.6.81	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						-
2.6.81.31	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,500.00					10,500.00
2.6.32.1	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS						-
2.6.32.11	MAQUINAS Y EQUIPOS		137,395.09				137,395.09
2.6.32.12	MOBILIARIO		78,860.58				78,860.58
2.6.32.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES						-
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				20,000.00		20,000.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						
	CHOFER (PARA CAMIONETA OFICIAL)				4,000.00		4,000.00
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						-
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES				2,000.00		2,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO				2,000.00		2,000.00
	BIENES DE CONSUMO				1,000.00		1,000.00
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						-
	EVENTOS DE CAPACITACION		29,747.89				29,747.89
	SUPERVISIÓN DE OBRA			55,035.20			55,035.20
	MONITOREO DE OBRA				20,000.00		20,000.00
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA OFICIAL				1,200.00		1,200.00
	ALQUILER CAMIONETA OFICIAL				6,000.00		6,000.00
	SUB TOTAL	10,500.00	1,085,467.53	55,035.20	56,200.00	43,418.70	1,250,621.43



Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 22 Educación, Programa: 049 Educación Técnica Productiva, Sub Programa: 0112 Formación Ocupacional, Proyecto: 2.131176 Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Cajuca - Nasca - Ica, Componente: 2.001957 Infraestructura y Equipamiento



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° - 0200 -2012-GORE-ICA/GRINF

Educativo, Obra: "Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Cajuca - Nasca - Ica", Meta: Construcción de Modulo 1 (Ambientes Administrativos, Sala de Exposición, Servicios Higiénicos y Aula Taller 308.02 m²), Construcción de Modulo 2 (02 Aulas Taller 308.02 m²), Construcción de Cerco perimétrico 104.58ml, Obras Generales y Veredas 249.73 m², Adquisición de Mobiliario y Equipamiento, Eventos de Capacitación.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en mérito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29812 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 350-2012-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Presupuesto Analítico del proyecto: Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Cajuca - Nasca - Ica, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

ESPECIFIC A	DESCRIPCION	EXPEDIENTE TÉCNICO	VALOR REFERENCIAL	GASTOS DE SUPERVISIÓN	GASTOS ADM.	PREV MAY COST (*)	TOTAL
2.6.22.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS						
2.6.22.22	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA		839,463.97			43,418.70	882,882.67
2.6.81	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						-
2.6.81.31	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,500.00					10,500.00
2.6.32.1	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS						-
2.6.32.11	MAQUINAS Y EQUIPOS		137,395.09				137,395.09
2.6.32.12	MOBILIARIO		78,860.58				78,860.58

2.6.32.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES						-
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				20,000.00		20,000.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						
	CHOFER (PARA CAMIONETA OFICIAL)				4,000.00		4,000.00
2.6.81.42	<u>GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</u>						-
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES				2,000.00		2,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO				2,000.00		2,000.00
	BIENES DE CONSUMO				1,000.00		1,000.00
2.6.81.43	<u>GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</u>						-
	EVENTOS DE CAPACITACION		29,747.89				29,747.89
	SUPERVISIÓN DE OBRA			55,035.20			55,035.20
	MONITOREO DE OBRA				20,000.00		20,000.00
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA OFICIAL				1,200.00		1,200.00
	ALQUILER CAMIONETA OFICIAL				6,000.00		6,000.00
	SUB TOTAL	10,500.00	1,085,467.53	55,035.20	56,200.00	43,418.70	1,250,621.43



ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

[Firma]
Ing. HERNAN JAVIER FELIPA REJAS
GERENTE REGIONAL